



RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 286/24

Comodoro Rivadavia, 25 de septiembre de 2024

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 296/23, y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 296/23, se llamó a Concurso Cerrado de antecedentes y clase pública para el cargo de Profesora Adjunta, dedicación Simple para la Dra. Silvia Susana Flaherty de la asignatura Fotointerpretación y Teledetección / Teledetección I de las carreras Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de la Información Geográfica y Teledetección de Comodoro Rivadavia.

Que en la mencionada Resolución se estableció como Jurados Estudiantes del Concurso a las siguientes alumnas:

- Micaela Rodríguez (Titular)
- Carolina Gutierrez (Suplente)

Que por cuestiones laborales las estudiantes comunicaron que no podrán participar de la convocatoria el día previsto para el mencionado Concurso.

Que es necesario convocar a otros estudiantes de la carrera que cumplan con los requisitos para participar en Concursos Públicos de Profesores.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FHCS - AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art. 1º) Designar como Jurado estudiante Titular del Concurso Cerrado de Antecedentes y clase pública de la asignatura Fotointerpretación y Teledetección / Teledetección I de las carreras Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de Comodoro Rivadavia, a la



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

alumna Celeste Ravassi - DNI N° 43.222.408 y como Jurado Suplente a la estudiante
Malena Gaetán - DNI N° 42.209.266.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 286/24

Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB

Mg. Susana Laura Violez
DECANA
FHCS - UNPSJB